Guayaquil, 15 de Abril del 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE MODANY S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo establecido en la ley y en los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicita de la gestión realizada en el ejercicio del periodo 2007.

Es necesario destacar ciertas situaciones de carácter económico y hechos suscitados; los mismos, que afectan a nuestra ciudad.

En las nuevas Reformas Tributarias en que se basan las instituciones de control y las ordenanzas encontramos más afinidad a los controles tributarios, y a los que por razones legales tienen que apegarse a los mismos para no sufrir sanciones tributarias tales como multa, intereses, clausura de negocio; lo que nos conlleva a tener mas cuidado en la presentación de las declaraciones mensuales y anuales.

Junto a la presente, adjunto el Estado Financiero que les entrego con el fin de que se proceda a su respectivo estudio y de la misma manera esperamos tenga su aprobación, para de esta forma dar cumplimiento a esta obligación, en la cual se demuestra la realidad económica y financiera de nuestra representada.

De los Socios de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,

Sra. Esther Jeanine Cuadros Buenaventura
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 JUN 2008
GUAYAQUIL